

CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

CON EL DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

INDICE

Páginas No.

Dictamen de los Auditores Independientes	3 - 5
Estados de situación financiera	6
Estados de resultados integrales	7
Estados de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	8
Estados de flujos de efectivo	9 - 10
Notas a los estados financieros	11 - 29

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	- Servicio de Rentas Internas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de
CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros:

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.** que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y 2015, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros adjuntos.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.** al 31 de diciembre del 2016 y 2015, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de opinión:

2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas son descritas con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con las disposiciones del Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA), y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Cuestiones claves de la auditoría:

3. Hemos determinado que no existen otros asuntos claves de auditoría que deban ser comunicados en este informe.

Énfasis:

4. Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía mantiene registrado como parte de las provisiones acumuladas por beneficios a empleados (jubilación patronal y desahucio), US\$. 86,063, nota 14, originados por cálculos de estimaciones matemáticas de reservas efectuadas por un actuario independiente, con base a tasas de descuento y de incremento salarial ecuatorianas. Este saldo incluye para el año 2016 la provisión del año por US\$. 15,665. En razón de lo comentado y con base a la información recibida de parte del actuario independiente, la Administración de la Compañía considera que el valor razonable de la reserva matemática de las obligaciones de beneficios post-empleo al 31 de diciembre del 2016 es equivalente con aquellas suposiciones actuariales establecidas en la NIC No. 19.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de
CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.:
Página No. 2

Responsabilidades de la Administración con relación a los estados financieros:

5. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración de la Compañía es también responsable de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

Responsabilidades del auditor con la auditoría de los estados financieros:

6. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría conteniendo nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude, es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de
CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.:
Página No. 3

Responsabilidades del auditor con la auditoría de los estados financieros: (Continuación)

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo razonable.
- Comunicamos a la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría según la planificación, los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.
- Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la Compañía, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no debería comunicarse en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

7. El informe con los contenidos del artículo No. 6 y artículo No. 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores y el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el artículo No. 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y artículo No. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondientes a **CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, son emitidos por separado. Con relación al informe sobre actos ilegales, presuntos fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades, requerido por el Art. 18, Sección III, del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el Registro Oficial No. 879 de noviembre 11 de 2016, manifestamos que en el examen de auditoría realizado a los estados financieros de **CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, no encontramos ninguna situación sobre tales hechos que requiera ser revelada por separado o como parte del presente informe y sus notas.

MOORES ROWLAND ECUADOR C LTDA.
SC-RNAE-2 No. 373

Abril 7 del 2017
Durán - Ecuador

CPA. Jorge Sud Vivanco, MSC
Director de Auditoría
Registro No. 33.845

CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	ACTIVOS CORRIENTES:		
3	Efectivo en caja y bancos	44,570	194,108
4	Activos financieros, neto	2,643,392	3,536,712
5	Existencias	4,398,203	4,632,941
6	Activos por impuestos corrientes	96,182	232,887
7	Servicios y otros pagos anticipados	<u>101,255</u>	<u>238,018</u>
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>7,283,602</u>	<u>8,834,666</u>
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
8	Propiedades, planta y equipos, neto	11,160,716	11,551,966
9	Otros activos no corrientes	<u>62,093</u>	<u>55,142</u>
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	<u>11,222,809</u>	<u>11,607,108</u>
	TOTAL ACTIVOS	<u>18,506,411</u>	<u>20,441,774</u>
	<u>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
	PASIVOS CORRIENTES:		
10	Obligaciones bancarias y vencimiento corriente de obligaciones bancarias a largo plazo	1,588,552	601,558
11	Vencimiento corriente de emisión de obligaciones	936,670	733,250
12	Pasivos financieros	3,616,488	4,594,607
13	Otras obligaciones corrientes	<u>474,135</u>	<u>338,634</u>
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	<u>6,615,845</u>	<u>6,268,049</u>
	PASIVOS NO CORRIENTES:		
10	Obligaciones bancarias a largo plazo	1,322,733	2,683,798
11	Emisión de obligaciones	696,500	1,633,170
14	Provisiones por beneficios a empleados	<u>86,063</u>	<u>73,979</u>
	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	<u>2,105,296</u>	<u>4,390,947</u>
	TOTAL PASIVOS	<u>8,721,141</u>	<u>10,658,996</u>
	<u>PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:</u>		
15	Capital social	1,979,000	1,979,000
15	Aportes para futuro aumento de capital	582,501	582,501
2	Reserva legal	100,028	100,028
	Resultados acumulados	<u>7,123,741</u>	<u>7,121,249</u>
	TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	<u>9,785,270</u>	<u>9,782,778</u>
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	<u>18,506,411</u>	<u>20,441,774</u>

Ver notas a los estados financieros

CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
INGRESOS:		
16	23,049,778	33,955,125
17	(20,338,259)	(31,319,121)
	<u>2,711,519</u>	<u>2,636,004</u>
GASTOS OPERACIONALES:		
18	(660,232)	(475,573)
19	(1,212,660)	(1,027,963)
	<u>(1,872,892)</u>	<u>(1,503,536)</u>
	<u>838,627</u>	<u>1,132,468</u>
20	(491,424)	(472,912)
	347,203	659,556
21	(52,080)	(98,933)
21	(151,449)	(139,635)
	(137,766)	0
	<u>5,908</u>	<u>420,988</u>
22	<u>0.003</u>	<u>0.22</u>

Ver notas a los estados financieros

CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en Dólares)**

	Capital social	Aportes para futuro aumento de capital	Reserva legal	Reserva de capital	Superávit por revaluación	Aplicación primera vez NIIF	Utilidades retenidas	Subtotal	Total
.....RESULTADOS ACUMULADOS.....									
Saldos al 1 de enero del 2015	1,979,000	582,501	100,028	62,066	2,033,497	(44,873)	883,405	2,934,095	5,595,624
Utilidad neta del ejercicio	0	0	0	0	0	0	420,988	420,988	420,988
Ajustes revaluación, nota 2	0	0	0	0	346,477	0	0	346,477	346,477
Revaluación de edificio y terreno, nota 8	0	0	0	0	3,419,689	0	0	3,419,689	3,419,689
Saldos al 31 de diciembre del 2015	1,979,000	582,501	100,028	62,066	5,799,663	(44,873)	1,304,393	7,121,249	9,782,778
Utilidad del ejercicio	0	0	0	0	0	0	5,908	5,908	5,908
Otros ajustes	0	0	0	0	(1)	0	(3,415)	(3,416)	(3,416)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	1,979,000	582,501	100,028	62,066	5,799,662	(44,873)	1,306,886	7,123,741	9,785,270

Ver notas a los estados financieros

CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en Dólares)**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</u>		
Efectivo recibido de clientes	23,133,865	32,432,806
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(21,489,334)	(31,590,516)
Otros ingresos	9,448	95,532
Gastos financieros y otros	(500,872)	(568,443)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>1,153,107</u>	<u>369,379</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u>		
Compra de propiedades, planta y equipos	(195,324)	(218,097)
Efectivo para adquirir instrumentos de deuda, neto	0	351,304
Efectivo para adquirir derechos fiduciarios, neto	0	6,124
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de inversión	<u>(195,324)</u>	<u>139,331</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Obligaciones bancarias, neto	(374,071)	(122,086)
Obligaciones por emisión, neto	(733,250)	(262,250)
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de financiamiento	<u>(1,107,321)</u>	<u>20,623</u>
Aumento (Disminución) neto del efectivo	(149,538)	124,374
Efectivo en caja y bancos al inicio del año	<u>194,108</u>	<u>69,734</u>
Efectivo en caja y bancos al final del año	<u>44,570</u>	<u>194,108</u>
Ver notas a los estados financieros		

CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE
 OPERACIÓN.
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Expresados en Dólares)**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	5,908	420,988
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Participación de trabajadores e impuesto a la renta	341,295	238,567
Depreciaciones	586,574	439,278
Reserva para jubilación patronal y desahucio	15,665	28,405
(Aumento) Disminución en:		
Activos financieros	893,320	(2,187,809)
Existencias	234,738	290,343
Activos por impuestos corrientes	136,705	2,321
Servicios y otros pagos anticipados	136,763	54,919
Otros activos no corrientes	(6,951)	0
(Aumento) Disminución en:		
Pasivos financieros	(981,535)	1,206,130
Otras obligaciones corrientes	(205,794)	(103,052)
Jubilación patronal y desahucio	(3,581)	(20,711)
Total ajustes	<u>1,147,199</u>	<u>(51,609)</u>
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>1,153,107</u>	<u>369,379</u>

Ver notas a los estados financieros

CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑIA

CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.- Fue constituida en Guayaquil - Ecuador en diciembre 14 de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil en febrero 25 de 1994. Su domicilio social está ubicado en Durán cantón cercano a Guayaquil. Mediante Escritura Pública de agosto 1 del 2011, otorgada por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, la Compañía absorbió en un proceso de fusión a la sociedad ecuatoriana: RICOS FRUTOS DEL MAR C.A., el cual fue aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante la Resolución No. SC.IJ.DJCPTE-G-11 de septiembre 30 del 2011, así como el respectivo aumento del capital y reforma del Estatuto Social.

Operaciones.- Su actividad principal es la exportación y comercialización de cacao en estado natural de las variedades: CCN-51 y cacao nacional. El precio de venta del cacao es variable manteniendo precios referenciales que son determinados por el Banco Central de Ecuador, y en el exterior por la Bolsa de Valores de Estados Unidos.

Emisión de Obligaciones.- Mediante Actas de Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas con fechas octubre 21 del 2011 y octubre 13 del 2014, se aprobaron la primera y segunda emisión de obligaciones simples de **CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.** por US\$. 1,400,000 y US\$. 1,393,000, respectivamente a 1.800 días plazo, mediante aprobaciones concedidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros dentro del marco regulatorio de la Ley de Mercado de Valores. Estas obligaciones representan títulos de deuda cuyo objetivo es captar recursos del público, para ser pagados a corto plazo y así financiar las actividades productivas de la Compañía, nota 11.

Aprobación de los Estados Financieros.- Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 24 del 2017. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados a la Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015, fueron aprobados por la Gerencia General el 15 de marzo del 2016.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Base de preparación.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las propiedades y equipos que han sido medidos a su valor razonable.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la elaboración de los estados financieros adjuntos, en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se menciona a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Existencias.- Están registrados al costo, el cual no excede al valor neto realizable. Los inventarios de desecho o en mal estado son registrados en el período en que ocurre la baja o es realizada la venta de los mismos a un precio inferior al valor de mercado.

Activo y pasivo por impuestos corrientes.- Representan principalmente crédito tributario originado impuesto a la salida de divisas por retenciones en la fuente de impuesto a la renta, registradas mensualmente con base a la facturación por venta de bienes.

Servicios y otros pagos anticipados.- Corresponden principalmente a importes anticipados a proveedores que son registrados al costo a la fecha del desembolso, mismos que son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos. Las pólizas de seguros son amortizadas en línea recta considerando su plazo de vigencia.

Propiedad, planta y equipos.- Están registrados al costo de adquisición, excepto por Terrenos, Edificios e Instalaciones, que están presentados a su valor razonable al cierre del ejercicio 2015, sobre la base de tasación efectuada por profesionales calificados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, algunas partidas de propiedades, maquinarias y equipos pueden sufrir importantes y volátiles movimientos en su valor justo, necesitando entonces una revaluación anual, caso contrario en su lugar puede ser suficiente la revaluación cada tres o cinco años.

Los pagos por reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Los activos en etapa de construcción se capitalizan y al término, son transferidos a la categoría adecuada de activo.

Los activos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de las propiedades y equipos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios e instalaciones	1.67%, 2.5% y 5%
Maquinarias y equipos, muebles y enseres y equipos de oficina	5% y 10%
Vehículos	7% y 5%
Equipos de computación	33.33%

Otras obligaciones corrientes.- Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo.

Provisiones por beneficios a empleados.- El artículo No. 216 del Código de Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. El referido Código establece también una bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado. Para el efecto, la Compañía registra una reserva matemática basada en estudio actuarial realizado por una firma de actuarios independientes, nota 14.

La NIC No. 19 (Beneficios a los Empleados), como parte de las mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2014, emitidas en septiembre del 2014, realizó modificaciones en cuanto se refiere a la tasa a ser utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (beneficios a empleados), tomando como base rendimientos de mercado para bonos gubernamentales (alta calidad), teniendo presente que la moneda y el plazo de los bonos, deban ser congruentes para el cálculo y pago de estos beneficios. Esta modificación se aplicará para los períodos económicos fiscales que inicien a partir del 1 de enero del 2016.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Las modificaciones antes referidas, deben ser aplicadas de forma retrospectiva desde el 1 de enero del 2015 (diciembre 31 del 2014), estableciéndose que este efecto de manera específica deba ser tratado contra utilidades retenidas (NIC No. 8 – Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores).

Pasivo por impuesto diferido.- En el año 2015 el impuesto diferido provenientes de la aplicación al importe neto del avalúo realizado a las propiedades, planta y equipos, la tasa de impuesto a la renta corporativa vigente en el año 2015 del 22%, fue debitado y acreditado al patrimonio en la cuenta de superávit por valuación de propiedades, planta y equipos, en base a las disposiciones tributarias vigentes.

Resultados acumulados.- Registra los saldos de las cuentas de adopción por primera vez de las NIIF, superávit por revaluación y otros ajustes de NIIF; así como la cuenta de reservas de capital y de movimientos en utilidades retenidas. De conformidad con la Resolución SC. ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, el saldo acreedor de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo acreedor del superávit por valuación que proviene de la adopción por primera vez de las NIIF, así como la medición posterior, no podrá ser capitalizado, pero puede ser transferido a la cuenta de utilidades retenidas en la medida que el activo valuado sea utilizado por la Compañía; sin embargo será transferido en su totalidad cuando se produzca la baja o la venta del activo valuado.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía, no ha efectuado la apropiación de la reserva correspondiente al ejercicio económico 2016 y 2015, respectivamente.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos.- La Compañía reconoce ingresos cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos, beneficios y servicios sobre la propiedad de los productos. Los descuentos y devoluciones disminuyen las ventas. Los costos y gastos son registrados en función al método del devengado.

Intereses financieros.- De conformidad con la NIC 39 denominada "Instrumentos Financieros", la Compañía reconoce en resultados del año, los intereses devengados por las obligaciones financieras y emisión de obligaciones durante el ejercicio económico.

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado, nota 22.

Impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía aplicó la tarifa impositiva del 22%, considerando que su accionista Green Coast Commodities LLC que mantiene el 99.94% de participación accionaria, se encuentra domiciliado en los Estados Unidos de América.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar, nota 22.

Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Gerencia de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Bancos	30,713	158,647
Caja	7,563	29,546
Inversiones temporales	<u>6,294</u>	<u>5,915</u>
Total	<u>44,570</u>	<u>194,108</u>

Bancos.- Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponden a saldos que se mantienen en cuentas corrientes en instituciones bancarias locales, los cuales están disponibles a la vista, no existiendo restricción alguna que límite su uso, siendo la más representativa la cuenta del Banco del Pichincha por US\$. 12,919 y Banco Produbanco por US\$. 9,168 (En el año 2015 fue Banco del Pichincha por US\$. 75,225 y Banco del Pacífico por US\$. 71,356).

4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Cuentas por cobrar clientes:		
Exterior	<u>2,282,208</u>	<u>3,134,312</u>
Pasan:	2,282,208	3,134,312

4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO (Continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Vienen:	2,282,208	3,134,312
Locales	286,409	326,645
Valores en fideicomiso	79,906	85,375
Otras	<u>6,432</u>	<u>1,943</u>
Subtotal	2,654,955	3,548,275
Provisión para cuentas incobrables	(11,563)	(11,563)
Total	<u>2,643,392</u>	<u>3,536,712</u>

Cientes, neto.- Al 31 de diciembre del 2016, representan facturación por ventas a clientes de cacao, siendo los más representativos: General Cocoa por US\$. 1,087,368, Barry Callebaut Usa Llc por US\$. 587,960, Itochu Foods Sales & Marketing Co. Ltd por US\$. 254,935. Al 31 de diciembre del 2015, representaron importes por cobrar principalmente General Cocoa por US\$. 826,928, Itochu Foods Sales & Marketing Co. Ltd por US\$. 623,638 y Barry Callebaut Usa Llc por US\$. 415,984.

Estas cuentas por cobrar no generan intereses y tienen vencimientos de 30 y 90 días plazo para clientes del exterior y hasta 90 días para clientes locales.

5. EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Materia prima	1,060,391	2,154,367
Producto terminado	2,147,682	1,683,492
Subproductos (granza, monilla y cascarilla de cacao)	885,602	394,976
Materiales y suministros	304,528	128,106
Productos en proceso, materia prima semi-elaborados	0	215,850
Otros	<u>0</u>	<u>56,150</u>
Total	<u>4,398,203</u>	<u>4,632,941</u>

Materia prima.- Al 31 de diciembre del 2016, representan 10.860 quintales de cacao (16.321 en el año 2015)

Productos terminados.- Al 31 de diciembre del 2016, representan 815.86 toneladas métricas de chocolates (617,40 en el año 2015) disponibles para su comercialización.

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Anticipo de Impuesto a la renta (saldo)	<u>68,112</u>	<u>69,063</u>
Pasan:	68,112	69,063

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES (Continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Vienen:	68,112	69,063
Crédito tributario, retenciones en la fuente	28,070	26,406
Impuesto al Valor Agregado - IVA (pagado)	<u>0</u>	<u>137,418</u>
Total	<u>96,182</u>	<u>232,887</u>

Retenciones en la fuente de impuesto a la renta y Anticipo de Impuesto a la renta.-

Representa retenciones que ha sido efectuadas por clientes de la Compañía, de acuerdo a la normativa tributaria vigente las retenciones en la fuente pueden compensarse en un plazo máximo de tres años con obligaciones presentes y futuras de impuesto a la renta, previa notificación al Director General del SRI, o solicitar el reintegro ante la autoridad fiscal. Al 31 de diciembre del 2016 el anticipo de impuesto a la renta determinado con balance del 2015, por US\$. 289,215, fue compensado con el impuesto a la renta causado en el ejercicio fiscal 2016.

Adicionalmente incluye el anticipo de impuesto a la renta correspondiente al ejercicio económico 2015, que fue exonerado posteriormente de efectuarse el pago de acuerdo a la Circular No. NAC-DGECCGC15-00000011, emitida por el Servicio de Rentas Internas (SRI) y publicada en el Registro Oficial No. 622 de noviembre 6 del 2015, la Compañía con base en lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo No. 862 y publicado en el Registro Oficial No. 679 de enero 28 del 2016, fue exonerada del pago del cien por ciento (100%) del valor del anticipo al impuesto a la renta del período fiscal 2015 en razón de encontrarse inscrito como contribuyentes registrados ante el SRI, con CIIU de Código de Actividad Económica Nivel 6 No. A012702, correspondiente a Cultivo de Cacao y a exportadores dedicados exclusivamente a la comercialización de cacao en grano, nota 21.

Impuesto al Valor Agregado – IVA.- Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, representan crédito tributario originado por las importaciones y adquisiciones locales el mismo que de acuerdo a la normativa tributaria vigente puede compensarse con las obligaciones de IVA generadas por las ventas.

7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Anticipos proveedores	77,841	220,540
Seguros pagados por anticipado	<u>23,414</u>	<u>17,478</u>
Total	<u>101,255</u>	<u>238,018</u>

Anticipos a proveedores.- Al 31 de diciembre del 2016, representan principalmente valores entregados en calidad de anticipos para futuras compras a: Crownkalid S.A. por US\$. 33,445. (Al 31 de diciembre del 2015, incluyen principalmente anticipos a proveedores de cacao por Crownkalid S.A. por US\$. 52,857 y Hiroaky S.A. por US\$. 48,497). Los valores son liquidados cuando los bienes adquiridos son recibidos por la Compañía.

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO (Continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Edificios e instalaciones	7,131,487	7,099,763
Maquinarias y equipos	4,513,425	4,357,919
Terrenos	2,441,251	2,441,251
Vehículos	342,515	342,515
Muebles y enseres	38,640	38,640
Equipos de oficina	31,627	30,218
Equipos de computación	<u>41,481</u>	<u>34,796</u>
Subtotal	14,540,426	14,345,102
Menos: Depreciación acumulada	<u>(3,379,710)</u>	<u>(2,793,136)</u>
Total	<u>11,160,716</u>	<u>11,551,966</u>

En los años 2016 y 2015, el movimiento de propiedades, planta y equipos fue el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Saldo inicial	11,551,966	8,353,458
Más: Adiciones	195,324	218,097
Más: Avalúo de activos fijos (US\$ 3,992,281 menos depreciación US\$. 572,592)	0	3,419,689
Menos: Cargo anual de depreciación	<u>(586,574)</u>	<u>(439,278)</u>
Saldo final	<u>11,160,716</u>	<u>11,551,966</u>

Adiciones.- Al 31 de diciembre del 2016, representan principalmente incremento por la adquisición de maquinarias, pulverizadoras y equipos de enfriamiento por US\$. 153,747. Con relación al año 2015, representan principalmente incremento por la adquisición de maquinarias consistentes en báscula para pesar camiones, transformadores y compresores por US\$. 89,667.

Avalúos.- En junio 5 del 2015, fue realizada tasación de edificios y terrenos de la Compañía, por el Ing. Pedro Vargas Espinoza, perito valuador calificado ante la Superintendencia de Compañías con el Registro No. PA-2010-1174 SBS-INJ-2010-188. Para establecer el valor comercial o referencial de los terrenos y edificios, el perito procedió a homogenizar los mismos por el método Fitto y Corvini en base a su edad aproximadamente de 7 años. La metodología de tasación consistió en determinar el valor actual estimado en función del valor de reposición y el factor de peritaje.

Según la Resolución No. 00.Q.ICI.013 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 146 de agosto 22 del 2000 en lo relativo a las valuaciones determina lo siguiente: (1) Que la Junta General de Accionistas de la Compañía apruebe la contratación del perito valuador que realizó las tasaciones antes descritas y los informes emitidos por dicho profesional; Aprobada en julio 2 del 2015 y (2) Rendir declaración juramentada ante Notario Público por el representante legal de la Compañía y el perito valuador, sobre la existencia de la propiedad, planta y equipo, su estado de conservación, así como sobre su correcta valuación a valor de mercado. A la fecha del presente informe (abril 7 del 2017) la Compañía tiene en trámite la entrega de la declaración juramentada ante un Notario.

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO (Continuación)

Garantía.- Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía garantiza obligaciones financieras a largo plazo con prenda industrial sobre maquinaria-equipos y terreno-edificio por US\$. 5,558,743. En el año, 2015, la Compañía garantiza obligaciones financieras a largo plazo con prenda industrial sobre maquinaria y equipos, por el mismo valor.

9. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, representan principalmente cuentas por cobrar a Tulicorp por US\$. 55,142, provenientes desde el año 2008, no genera interés y no tiene fecha específica de vencimiento.

10. OBLIGACIONES BANCARIAS Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
<u>Corporación Financiera Nacional</u>		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, representan saldos de obligaciones recibidas en marzo 10 del 2014, septiembre 26 del 2013 y enero 4 del 2012, por US\$. 400,000, US\$. 1,000,000 y US\$. 3,500,000, para capital de trabajo y para adquisición de activos fijos, con tasa de interés que varía entre el 7.87% y 8.79%, pagaderos en cuotas trimestrales y con vencimiento en diciembre 10 del 2017 y febrero 11 del 2020, respectivamente. 	2,820,630	3,212,856
<u>Banco Produbanco S.A.</u>		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Saldo de carta de crédito de importación, refinanciado en enero 12 del 2016 por US\$. 39,305 con tasa de interés anual del 8.95%, con vencimiento en enero 6 del 2017. Adicionalmente incluye US\$. 50,000 recibido en noviembre 21 del 2016 para adquisición de dos detectores de metales con tasa de interés anual del 8.99%, con vencimiento en enero 23 del 2017. 	53,411	0
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Préstamo recibido en febrero 23 del 2015 por US\$. 31,000 para compra de vehículo, con tasa de interés anual del 11.23% y con vencimiento en febrero 7 del 2018. 	13,304	23,411
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Saldo de obligaciones bancarias contraídas en diciembre 18 y noviembre 10 del 2014 por US\$. 28,000 y US\$. 43,400, respectivamente, destinadas compra de vehículo y adquisición de vehículos, con vencimientos en diciembre 4 y 10 del 2017, que devenga una tasa de interés del 11,23% anual reajutable cada 90 días. 	23,940	49,089
Subtotal - Pasan:	2,911,285	3,285,356

10. OBLIGACIONES BANCARIAS Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO (Continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Subtotal - Vienen:	2,911,285	3,285,356
Menos:		
Vencimiento corriente de obligaciones bancarias a largo plazo:		
Corporación Financiera Nacional	(1,499,907)	(566,302)
Produbanco	(88,645)	(35,256)
Subtotal	(1,588,552)	(601,558)
Total	<u>1,322,733</u>	<u>2,683,798</u>

Garantías.- Las obligaciones pertenecientes a la Corporación Financiera Nacional están garantizados con terreno, edificio e instalaciones de propiedad de Chocolates Finos Nacionales Cofina S.A. y prenda industrial abierta sobre planta industrial para semielaborados de cacao de propiedad de la compañía.

11. VENCIMIENTO CORRIENTE DE EMISION DE OBLIGACIONES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
<u>Primera Emisión de Obligaciones</u>		
▪ Obligaciones por US\$. 1,400,000 en títulos valores emitidos al portador. Títulos Clase "A" con una tasa de interés fija del 7.5% anual y plazos de 1.800 días, con amortización trimestral de capital e intereses calculados sobre la base del año comercial de 360 días. Los cupones son rescatables al vencimiento y no anticipadamente (nota 24).	588,420	973,420
<u>Segunda Emisión de Obligaciones</u>		
▪ Obligaciones por US\$. 3,000,000, de los cuales se colocaron 1,393,000, emitidos al portador respectivamente en: Clase "A" por US\$. 1,000,000 y clase "B" por US\$. 393,000, emitidos al portador respectivamente, con una tasa de interés fija del 8.75% anual a 1.800 días plazo, con amortización trimestral de capital e intereses calculados sobre la base del año comercial de 360 días. Los cupones son rescatables al vencimiento y no anticipadamente (nota 24).	<u>1,044,750</u>	<u>1,393,000</u>
Subtotal - Pasan:	1,633,170	2,366,420

11. VENCIMIENTO CORRIENTE DE EMISION DE OBLIGACIONES (Continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Subtotal – Vienen:	1,633,170	2,366,420
Menos:		
Vencimiento corriente:		
Primera Emisión de Obligaciones	(588,420)	(385,000)
Segunda Emisión de Obligaciones	(348,250)	(348,250)
Subtotal	(936,670)	(733,250)
Total	<u>696,500</u>	<u>1,633,170</u>

Un detalle de la emisión de las obligaciones a largo plazo es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Años		
2017	0	936,670
2018	348,250	348,250
2019	<u>348,250</u>	<u>348,250</u>
Total	<u>696,500</u>	<u>1,633,170</u>

12. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Anticipo clientes	3,015,239	3,823,492
Proveedores	599,042	754,687
Otros	<u>2,207</u>	<u>16,428</u>
Total	<u>3,616,488</u>	<u>4,594,607</u>

Anticipos de clientes.- Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, representan anticipos recibidos de clientes para futuras exportaciones, los cuales son liquidados al momento de la negociación realizada y no generan intereses. Al 31 de diciembre del 2016, incluye principalmente anticipos recibidos de Escondido por US\$. 1,032,029, Generetec por US\$. 645,000, Theobroma por US\$. 539,751 y Zhuhai por US\$. 516,150. Al 31 de diciembre del 2015, incluyeron principalmente anticipos recibidos de Cocomet por US\$. 720,000, Cream to Cream US\$. 600,000 y Jinal Drugs por US\$. 436,000.

Proveedores.- Al 31 de diciembre del 2016, representan principalmente obligaciones con proveedores de cacao por US\$. 357,435 (US\$. 609,550 en el año 2015), proveedores de suministros y servicios por US\$. 159,137 (US\$ 145,137 en el año 2015). Estas cuentas no devengan intereses y tienen vencimiento promedio de 90 días plazo.

13. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

13. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
<u>Impuestos por pagar:</u>		
Anticipos de impuesto a la renta por pagar	151,357	32,325
Contribución solidaria sobre patrimonio	47,101	0
Impuesto al Valor Agregado - IVA (cobrado)	25,253	30,194
Retenciones de impuestos por pagar	<u>19,179</u>	<u>27,180</u>
Subtotal	<u>242,890</u>	<u>89,699</u>
<u>Beneficios sociales:</u>		
Participación de trabajadores en las utilidades	52,080	98,933
Vacaciones	40,729	36,160
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	29,801	31,676
Décimo tercero sueldo (Bono navideño)	5,939	6,333
Fondos de reserva	<u>2,220</u>	<u>84</u>
Subtotal	<u>130,769</u>	<u>173,186</u>
<u>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social:</u>		
Aportes al IESS	<u>25,842</u>	<u>23,179</u>
<u>Otras:</u>		
Intereses por pagar	<u>74,634</u>	<u>52,570</u>
Total	<u>474,135</u>	<u>338,634</u>

En los años 2016 y 2015, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Saldo inicial	173,186	148,851
Más: Provisión	226,549	268,166
Menos: Pagos	(<u>268,966</u>)	(<u>243,831</u>)
Saldo final	<u>130,769</u>	<u>173,186</u>

El anticipo de impuesto a la renta, corresponden a convenios con el Servicio de Rentas Internas, para su respectivo pago. El impuesto a la renta del año 2016 y 2015 fue compensado con los créditos tributarios, nota 21.

14. PROVISION POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Jubilación patronal	55,642	48,879
Bonificación por desahucio	<u>30,421</u>	<u>25,100</u>
Total	<u>86,063</u>	<u>73,979</u>

14. PROVISION POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (Continuación)

En los años 2016 y 2015, el movimiento de la jubilación patronal por desahucio fue el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Saldo inicial	73,979	66,285
Más: Provisión	15,665	28,405
Mas: Ajustes	0	(20,711)
Menos: Pagos	(3,581)	0
Saldo final	<u>86,063</u>	<u>73,979</u>

El valor presente actuarial al 31 de diciembre del 2016 y 2015, fue determinado con base a un Estudio Actuarial realizado por Logaritmo Cía. Ltda.. El cálculo de los beneficios proyectados fue establecido mediante el uso del Método Actuarial de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado". Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Salario mínimo vital (US\$.)	366	354
Número de empleados	122	137
Tasa de interés actuarial real (anual)	8.46%	4.00%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	4.19%	3.43%

Para el cálculo de la estimación matemática de la reserva para jubilación patronal para los años 2016 y 2015, fueron considerados la totalidad de los trabajadores.

15. CAPITAL SOCIAL Y APOORTE PARA FUTURO AUMENTO DE CAPITAL

Capital social.-Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, está representado por 1.979.000 acciones ordinarias y normativas de US\$. 1.00 cada una, de propiedad de Green Coast Commodities LLC. (una sociedad estadounidense), con el 99.94% y del Sr. Ricardo Zambrano González con el 0.06%.

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, referente a lo publicado en la Resolución No. SC.SG.SRS.G.09.02 de septiembre 7 del 2009, en la que establece un instructivo para determinar los lineamientos que deben cumplir las compañías extranjeras que son accionistas o socias de compañías ecuatorianas, con el fin de regularizar su situación con el Organismo de Control Societario; así como también la información y documentos que deben presentar las sociedades nacionales que tengan como socios o accionistas a compañías extranjeras. La Compañía presentó esta información el 14 de marzo del 2017, correspondiente al ejercicio económico 2016. Con relación al ejercicio económico 2015, esta información fue presentada a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 23 de marzo del 2016.

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 del 2012, con última reforma en febrero 15 del 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anéxo en febrero 20 del 2017 por el ejercicio fiscal 2016 y en

15. CAPITAL SOCIAL Y APOORTE PARA FUTURO AUMENTO DE CAPITAL (Continuación)

abril 11 del 2016 para el año 2015. El SRI por cambio de formato extendió el plazo hasta el 18 de abril del 2016, debe ser presentada conforme a la Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000082 del SRI, publicada en el Registro Oficial No. 693 de febrero 18 del 2016.

Aporte para futuro aumento de capital.- En los años 2016 y 2015 representan aportes efectuados por los socios provenientes de años anteriores. Hasta la presente fecha de este informe, abril 3 del 2017 la Compañía no ha iniciado trámite de aumento de capital ante la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros.

16. VENTAS NETAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Exterior	20,919,031	32,038,481
Locales	<u>2,130,747</u>	<u>1,916,644</u>
Total	<u>23,049,778</u>	<u>33,955,125</u>

17. COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Materia prima	18,212,788	29,556,516
Insumos	693,678	514,424
Mano de obra directa	751,791	755,730
Gastos generales	466,306	323,469
Mano de obra indirecta	<u>213,696</u>	<u>168,982</u>
Total	<u>20,338,259</u>	<u>31,319,121</u>

Materia prima.- Al 31 de diciembre del 2016, representan principalmente el costo de venta de cacao en grano y semi-elaborados por US\$. 3,918,499 y US\$. 14,109,042, respectivamente (con relación al año 2015 el costo de venta de cacao en grano fue de US\$. 16,696,628 y US\$. 12,586,888 para semielaborados).

Mano de obra directa.- Al 31 de diciembre del 2016, representan cancelación de salarios a los que laboran en el área de producción de cacao en grano y semi-elaborados por US\$. 751,791 (US\$. 755,730 en el año 2015).

Gastos generales.- Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, representan principalmente, depreciaciones por US\$. 449,769 y US\$. 317,690.

Mano de obra indirecta.- Al 31 de diciembre del 2016, representan cancelación de sueldos a los trabajadores que laboran en el área de producción de semi-elaborados de cacao por US\$. 129,010 y US\$. 12,925 respectivamente (en el 2015 US\$. 113,972 y US\$. 55,010 respectivamente).

18. GASTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

18. GASTOS DE VENTAS (Continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Gastos de exportación	376,418	328,540
Comisiones en ventas a terceros	134,124	0
Sueldos y beneficios	65,143	61,163
Servicio de transporte, combustible, peaje y otros	52,188	32,179
Mantenimiento y reparaciones	32,003	53,691
Jubilación patronal y bonificación por desahucio ventas	<u>356</u>	<u>0</u>
Total	<u>660,232</u>	<u>475,573</u>

19. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Sueldos y beneficios	453,669	342,730
Impuestos y contribuciones	217,565	188,625
Honorarios profesionales	163,250	172,543
Depreciación	136,805	121,586
Servicios básicos	56,399	51,769
Mantenimiento y reparaciones	56,926	25,502
Suministros y gastos de oficina	28,508	24,213
Jubilación patronal y bonificación por desahucio	1,158	7,383
Otros	<u>97,980</u>	<u>93,612</u>
Total	<u>1,212,660</u>	<u>1,027,963</u>

20. OTROS EGRESOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
<u>Otros egresos</u>		
Intereses de obligaciones financieras	(286,755)	(328,367)
Intereses de emisión de obligaciones	(162,582)	(225,181)
Otros gastos	<u>(51,535)</u>	<u>(14,895)</u>
Subtotales	<u>(500,872)</u>	<u>(568,443)</u>
<u>Otros ingresos</u>		
Otros ingresos	<u>9,441</u>	<u>95,531</u>
Subtotales	<u>9,441</u>	<u>95,531</u>
Total	<u>(491,424)</u>	<u>(472,912)</u>

Financieros. - Al 31 de diciembre de año 2016 y 2015, representan principalmente intereses financieros originados por los préstamos mantenidos con la Corporación Financiera Nacional por US\$. 273,786 (US\$. 315,141, en el año 2015) y por la emisión de obligaciones por US\$. 162,582 (US\$. 221,767, en el año 2015).

20. OTROS EGRESOS, NETO (Continuación)

Otros ingresos.- Al 31 de diciembre del 2015, representaron US\$. 69,012 correspondientes a intereses a devolución condicionada de tributos a exportadores que declararon en la DAE (Declaración aduanera de exportación).

21. PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

El gasto de impuesto a la renta causado por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015, es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	347,203	659,556
<u>Menos:</u>		
15% de participación a trabajadores	(52,080)	(98,933)
Otras rentas exentas	0	(69,012)
<u>Más:</u>		
Gastos no deducibles	<u>393,283</u>	<u>143,093</u>
Base imponible	<u>688,406</u>	<u>634,704</u>
22% Impuesto a la renta causado	<u>151,449</u>	<u>139,635</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	

Determinación de pago mínimo de impuesto a la renta

Anticipo de impuesto calculado para el año 2016 y 2015	289,215	0
22% Impuesto a la renta 2016 y 2015	<u>151,449</u>	<u>139,635</u>
Impuesto a pagar en el 2016 y 2015 (mayor entre el anticipo y el 22% de impuesto a la renta)	<u>289,215</u>	<u>139,635</u>

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía se acogió a la resolución emitida en el Registro Oficial No. 679 de enero 28 del 2016, que establece la exoneración del pago del Anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio económico 2015 (la compañía anticipó US\$. 208,698) para el sector del cacao, razón por la cual en el estado de resultados integrales se registró el impuesto causado de US\$. 139,635, que será su impuesto a pagar.

A la fecha de emisión de este informe (abril 7 del 2017), la Asociación Nacional de Exportadores de Cacao (ANECACAO) ha solicitado en octubre del 2016 al Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), la exoneración del anticipo al impuesto a la renta para el año 2016, considerando la situación climática del sector cacao en Ecuador. En abril 7, ANECACAO presentó solicitud por este mismo concepto al Servicio de Rentas Internas (SRI) con Oficio No. 9170120160ADT002656.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 209 de junio 8 del 2010, fueron publicadas reformas concernientes a la determinación del impuesto a la renta, estableciéndose como pago mínimo de impuesto a la renta el que resulte mayor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo calculado, obteniéndose para el año 2015 por parte de la Compañía que el mayor entre los dos fue el anticipo calculado, cuyo importe ascendió a US\$. 208,698.

21. PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

Gastos no deducibles.- Al 31 de diciembre del 2016, representan principalmente US\$. 239,125 por depreciaciones de avalúos de activos fijos, US\$. 95,254 por gastos de la contribución solidaria sobre la patrimonio y utilidad del año 2015 conforme la Ley de Orgánica de Contribución Solidaria emitida el 20 de mayo del 2016, US\$ 15,665 por Jubilación patronal por trabajadores menores a 10 años de trabajo (En el año 2015 los gastos no deducibles representan principalmente US\$. 89,491 correspondientes a depreciación de avalúo de activos fijos).

Al 31 de diciembre del 2016, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2014 al 2015, no han sido revisadas por la autoridad fiscal. La Gerencia de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas. La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

22. UTILIDAD BASICA POR ACCION

En los años 2016 y 2015, fue calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionista entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación al cierre del ejercicio económico.

23. APLICACION DE NORMAS LABORALES

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía no dispone de contratación de actividades complementarias de seguridad, siendo contratada el 22 de diciembre del 2016 a la Compañía CAJAMARCA PROTECTIVE SERVICES CAJAPRTOSERV LTDA. para los servicios de seguridad y vigilancia, con respecto de actividades de alimentación la Compañía contrato el 2 de enero del 2016 al Sr. Tobbi Janino Lopéz Chiriboga.

El inciso segundo del artículo No. 4 de Mandato Constituyente No. 8 de modo concomitante con el artículo No. 9 de su Reglamento de Aplicación, establecen: Los trabajadores de las empresas contratistas de actividades complementarias de acuerdo con su tiempo anual de servicios, participarán proporcionalmente del porcentaje legal de las utilidades líquidas de las empresas contratantes en cuyo provecho se prestó el servicio. Si las utilidades de la empresa que realiza actividades complementarias fueren superiores a las de la usuaria, el trabajador solo percibirá éstas.

El artículo No. 3 del Mandato Constituyente No. 8 y el artículo No. 2 de su Reglamento de Aplicación, definen a las actividades complementarias como aquellas realizadas por personas jurídicas constituidas de conformidad con la Ley de Compañías, con su propio personal, ajenas a las labores propias o habituales del proceso productivo de la usuaria, en las actividades de vigilancia, seguridad, alimentación, mensajería y limpieza. La relación laboral operará exclusivamente entre la empresa de actividad complementaria y el personal por ésta contratado en los términos de la Constitución Política de la República y la Ley.

Consecuentemente, mediante las referidas disposiciones legales, la Compañía tendría que liquidar y pagar a los trabajadores de las empresas contratistas de actividades complementarias el 15% de participación laboral, siempre que su utilidad sea mayor a la de las Compañías intermediarias. Al 31 de diciembre del 2016, la Administración de la Compañía, ha solicitado a las referidas Empresas, los estados financieros a nivel de Formulario No. 101 del Servicio de Rentas Internas (SRI) y Superintendencia de Compañías.

24. EMISION DE OBLIGACIONES Y FIDEICOMISO MERCANTIL

Segunda Emisión de Obligaciones.- En Marzo 28 del 2014, la Junta General de Accionistas de Chocolates Finos Nacionales **COFINA S.A.** resolvió emitir obligaciones en uso de la facultad conferida por el Art. 160 de la Ley de Mercado de Valores. La Emisión de

24. **EMISION DE OBLIGACIONES Y FIDEICOMISO MERCANTIL (Continuación)**

Obligaciones está sustentada en un contrato elevado a Escritura Pública ante el Notario el Notario Quinto del Cantón Guayaquil de septiembre 10 del 2014 titulada: "Fideicomiso de Flujos Emisión de Valores Cofina" que tiene como otorgantes a los siguientes comparecientes: Chocolates Finos Nacionales Cofina S.A. como "Originador", Holduntrust Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. como "Agente de Manejo". El agente pagador de las obligaciones es el DECEVALE S.A.. El monto de la Emisión de Obligaciones es de hasta US\$. 3,000,000 Título clase "A" y US\$. 1,000,000. Tipo A, B, y C , de la cual solo se colocaron 1,393,000 negociables en forma bursátil o extrabursátil. Los recursos captados para capital de trabajo: 33.33% destinado para la compra de un stock estratégico de cacao en grano permanente en la planta y el 66.67% destinado para productos terminados de la Compañía.

Primera Emisión de Obligaciones.- En junio 10 del 2012, la Junta General de Accionistas de Chocolates Finos Nacionales **COFINA S.A.** resolvió emitir obligaciones en uso de la facultad conferida por el Art. 160 de la Ley de Mercado de Valores. La Emisión de Obligaciones está sustentada en un contrato elevado a Escritura Pública ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil de agosto 3 del 2010 titulada: "Fideicomiso de Flujos Emisión de Valores Cofina" que tiene como otorgantes a los siguientes comparecientes: Chocolates Finos Nacionales **COFINA S.A.** como "Emisora", Casa de Valores Adfinsa S.A. como "Originador", Holduntrust Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. como "Agente de Manejo". El Agente Pagador de las obligaciones es DECEVALE S.A. El monto de la Emisión de Obligaciones es de hasta US\$. 1,400,000, negociables en forma bursátil o extrabursátil. Los recursos captados servirán en un 100% para reestructuración o sustitución de pasivos de Compañía Chocolates Finos Nacionales **COFINA S.A.**

Contrato de Fideicomiso Mercantil.- Con el objeto de cumplir con los Contratos de Emisión de Obligaciones y generar mecanismo que facilite a la Compañía el pago de las obligaciones a ser asumidas a favor de los Obligacionistas, en julio 12 del 2012 fue constituido en Guayaquil - Ecuador el Fideicomiso de Flujos Primera Emisión de Obligaciones de la Compañía Chocolates Finos Nacionales **COFINA S.A.**, con un plazo de 5 años o hasta que se dé cumplimiento Irrevocable de Administración de Flujos (Fideicomiso de Flujos Emisión de Valores Cofina) con los siguientes comparecientes: Chocolates Finos Nacionales **COFINA S.A.** como "Emisora", Casa de Valores Adfinsa S.A. como "Originador", Holduntrust Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. como "Agente de Manejo". El Agente Pagador de las obligaciones es DECEVALE S.A..

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SCV.INMV.DNAR.14.0004745 de julio 18 del 2014, resolvió aprobar el proceso de Emisión de Obligaciones de hasta US\$. 3,000,000 a llevarse a cabo a través del Fideicomiso. Se certifica que Holduntrust Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. se encuentra inscrita en el Registro del Mercado de Valores con el No. 2012-2-01-000592 y con el No. 2014-2-02-01338 como emisor inscrito los Títulos Valores.

25. **RECLASIFICACIONES**

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en Inglés*) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

26. **LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE**

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a

26. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE (Continuación)

no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

27. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y hasta la fecha de emisión de este informe (abril 7 del 2017) no se produjeron eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.
